

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

**DIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA VALORIZACIÓN
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA Y DE EJECUCIONES FISCALES**

El suscrito subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales, hace saber

Que los contribuyentes que se relacionan a continuación fueron ejecutados por la Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano a través de Procesos Administrativos de Cobro Coactivo.

Que una vez finalizado los procesos de cobro coactivo relacionados en el presente aviso, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los correspondientes Títulos de Depósito Judicial.

Que fueron enviadas las correspondientes comunicaciones por correo, sin embargo, a la fecha se pudieron identificar los siguientes títulos de depósito judicial que no han sido reclamados en el año siguiente a la terminación de los procesos de administrativos de cobro coactivo, y sobre los cuales no se ha localizado a su titular.

Que en desarrollo de la política antisoborno adoptada por el Instituto de Desarrollo Urbano mediante Acuerdo 04 de 2019 del Consejo Directivo del IDU, y como garantía procesal, se comunica por Aviso a los contribuyentes que cuentan con el término de 10 días hábiles contados a partir de la publicación del presente aviso para reclamar los mencionados títulos de depósitos judicial en las instalaciones del Banco Agrario de Colombia.

Que vencido dicho termino, sin que se haya reclamado los TDJ, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 843-2 del ETN, decisión que no será susceptible de recursos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 833-1 de dicha norma.



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

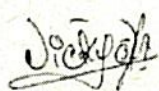
<https://www.idu.gov.co/pageweb/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386650
www.idu.gov.co
Info: Línea: 165
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
893959	MARIA RAQUEL MUÑOZ MEDINA	52213856	KR 56 152 37 IN 4 AP 102	AAA0183BASY	400100009280200	11-04-2024	\$1.239.063,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL EXP 893959 Expediente 893959 CDA 150986/2021 Predio KR 56 152 37 IN 4 AP 102 Chip AAA0183BASY Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>11-abr-24</td><td>400100009280200</td><td>BANCO CAJA SOCIAL</td><td>\$ 1.239.063.00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la contribuyente la señora MARIA RAQUEL MUÑOZ MEDINA identificada con cédula de ciudadanía No. 52213856, de los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 30-05-2024 02:28:38 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	11-abr-24	400100009280200	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 1.239.063.00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
11-abr-24	400100009280200	BANCO CAJA SOCIAL	\$ 1.239.063.00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/beneficiarios-comunicacion>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
896486	MARIA GLADYS GARCIA CUESTA	41.456.640	CL 145 12 57 AP 601	AAA01100DKC	400100009260359	27-03-2024	\$ 641.016,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEPOSITO JUDICIAL PROCESO COACTIVO 153515/21 EXPEDIENTE 896486 - AC 724/18 Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TÍTULO</th> <th>FECHA TÍTULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009260359</td> <td>27-marzo-2024</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 641.016,00</td> </tr> </tbody> </table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado a nombre de la señora MARIA GLADYS GARCIA CUESTA, identificada con cedula de ciudadanía No. 41.456.640. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 06-07-2024 02:24:31 PM autorizada mediante Resolución No. 409 de marzo 11 de 2023 Elabora: FLOR ANGELA PARRA LEON Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales REVISÓ: Luis Felipe Barragan - Abogado STJEP	NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009260359	27-marzo-2024	BANCO DAVIVIENDA	\$ 641.016,00
NUMERO DE TÍTULO	FECHA TÍTULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009260359	27-marzo-2024	BANCO DAVIVIENDA	\$ 641.016,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/home/radicacion-correspondencia>

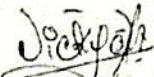
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

3

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 165
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

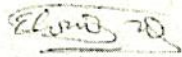
Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
892876	LIZ MARY JURADO PORTO	45.461.715	CL 123A 11B 55 IN 3 AP 106	AAA0105AJEP	400100009260356	27-03-2024	\$ 552.213,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL 892876 Expediente 892876 CDA 149904/2021 Predio CL 123A 11B 55 IN 3 AP 106 Chip AAA0105AJEP Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>27-mar-24</td><td>400100009260356</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$ 552.213,00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente LIZ MARY JURADO PORTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 45.461.715, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 17-09-2024 02:16:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	27-mar-24	400100009260356	BANCO DAVIVIENDA	\$ 552.213,00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
27-mar-24	400100009260356	BANCO DAVIVIENDA	\$ 552.213,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-comunicaciones>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:															
900837	JESUS EDGAR NIÑO NIÑO	19335578	CL 146 7F 60 AP 704	AAA0109XFFT	400100009293966	25-04-2024	\$ 227.548,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACION DEVOLUCION DJ - EXP 900837 - AC 724/18 Nos permitimos comunicarle que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunico a esta dependencia que se autorizó el pago de los siguientes Títulos de Depósito judicial. <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> <th>BENEFICIARIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009293966</td> <td>25-abr-24</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 227.548.00</td> <td>JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578</td> </tr> <tr> <td>400100009141276</td> <td>14-dic-23</td> <td>BANCOLOMBIA</td> <td>\$ 688.270.00</td> <td>JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578</td> </tr> </tbody> </table> Títulos que correspondieron al producto de las medidas cautelares practicadas en su momento dentro del curso de los procesos de la referencia y se encuentran a su disposición para ser reclamados a nombre de JESUS EDGAR NIÑO NIÑO identificado con cedula de ciudadanía No. 19.335.578. Los anteriores Títulos de Depósito Judicial, podrán hacerse efectivos para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. De la misma manera, es importante indicarle que si ya efectuó el correspondiente trámite ante el Banco Agrario, por favor haga caso omiso de esta comunicación. Cordialmente,  CARMEN ELVIRA RIVEROS GUTIERREZ Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 06-10-2024 11:43:40 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021 Elaboró: FLOR ANGELA PARRA LEÓN Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Revisó: Luis Felipe Barragán García- Abogado STJEF	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	BENEFICIARIO	400100009293966	25-abr-24	BANCOLOMBIA	\$ 227.548.00	JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578	400100009141276	14-dic-23	BANCOLOMBIA	\$ 688.270.00	JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	BENEFICIARIO																				
400100009293966	25-abr-24	BANCOLOMBIA	\$ 227.548.00	JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578																				
400100009141276	14-dic-23	BANCOLOMBIA	\$ 688.270.00	JESUS EDGAR NIÑO NIÑO CC 19.335.578																				

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/beneficiarios/comunicaciones>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

5

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
888654	ANGELICA GONZALEZ DUARTE	39619023	CL 149 54A 79 AP 308	AAA0214PHLF	400100009293971	25-04-2024	\$1.571.772,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DEVOLUCIÓN TÍTULO DEPÓSITO JUDICIAL 888654 Expediente 888654 CDA 145682/21 Predio CL 149 54A 79 AP 308 Chip AAA0214PHLF Obra Valorización por Beneficio Local Acuerdo 724 DE 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table><tr><th>Fecha TDJ</th><th>No. Depósito Judicial</th><th>Depositante</th><th>Valor</th></tr><tr><td>25-abr-24</td><td>400100009293971</td><td>BANCO DAVIVIENDA</td><td>\$1.571.772.00</td></tr></table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre del contribuyente ANGELICA GONZALEZ DUARTE identificada con cédula de ciudadanía 39619023, del anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma mecánica generada el 24-09-2024 09:40:59 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor	25-abr-24	400100009293971	BANCO DAVIVIENDA	\$1.571.772.00
Fecha TDJ	No. Depósito Judicial	Depositante	Valor														
25-abr-24	400100009293971	BANCO DAVIVIENDA	\$1.571.772.00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/pagetradicacion-correspondencia>

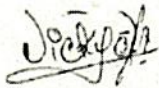
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

6

Calle 22 No. 6 - 27
 Código Postal 11031
 Tel: 3380000
 www.idu.gov.co
 Info: Línea: 195
 FO-DO-07_V17



**NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026**

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:						
905298	ALCAMIL SAS	901.011.746 -1	CL 151 A 45 60 INT 1 AP 304 CL 8A 32A 76	AAA0035RWEP	400100008717292	22/12/2022	\$ 32.074.511,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: NOTIFICACIÓN DEVOLUCIÓN TITULO DE DEPOSITO JUDICIAL - EXP. 905298 PROCESO COACTIVO: 162174/2021 AC 724 DE 2018 PREDIO: CL 8A 32A 76 CHIP: AAA0035RWEP Reciba un cordial saludo, Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que se autorizó el pago del título de depósito judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table><tr><th>NUMERO DE TITULO</th><th>FECHA TITULO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>400100008717292</td><td>22/12/2022</td><td>\$ 32.074.511,00</td></tr></table> El Título de Depósito Judicial podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente.¹ Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Fecha notificación generada el 04-06-2024 09:21:01 AM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR	400100008717292	22/12/2022	\$ 32.074.511,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	VALOR													
400100008717292	22/12/2022	\$ 32.074.511,00													

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380600
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:																		
911311	JAQUELINE PINEDA PINEDA	23.913.646	CL 150A 45 74 AP 601	AAA0240KOE A	400100009180011	18-01-2024	\$3.154.908,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: COMUNICACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE TÍTULO. ACUERDO 724 DE 2018 - EXPEDIENTE 911311 <table border="1"> <tr> <td>PROCESO COACTIVO:</td> <td>911311</td> </tr> <tr> <td>EXP. VALORICEMOS:</td> <td>168352/2022</td> </tr> <tr> <td>DIRECCIÓN DEL PREDIO:</td> <td>CL 150A 45 74 AP 601</td> </tr> <tr> <td>CHIP:</td> <td>AAA0240KOE A</td> </tr> <tr> <td>ACUERDO:</td> <td>724 DE 2018</td> </tr> </table> Reciba un cordial saludo; Se le informa que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del Título de Depósito Judicial, el cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del proceso de cobro coactivo, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO. TÍTULO</th> <th>FECHA</th> <th>CONTRIBUYENTE</th> <th>VALOR \$</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009180011</td> <td>18/ene/24</td> <td>JAQUELINE PINEDA PINEDA</td> <td>\$ 3.154.908,00</td> </tr> </tbody> </table> El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente, <i>[Firma]</i> VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Abogada Ejecutora Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales El presente documento fue generado el 18/09/2024 05:55:17 PM por el sistema de Radicación No. 400 de marzo 11 de 2023. Elaboró: LUIS ALVARO CARRILLO YRIGOIEN Abogado Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Revisó: LUIS FERNANDO VILLAR Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales	PROCESO COACTIVO:	911311	EXP. VALORICEMOS:	168352/2022	DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 150A 45 74 AP 601	CHIP:	AAA0240KOE A	ACUERDO:	724 DE 2018	NO. TÍTULO	FECHA	CONTRIBUYENTE	VALOR \$	400100009180011	18/ene/24	JAQUELINE PINEDA PINEDA	\$ 3.154.908,00
PROCESO COACTIVO:	911311																										
EXP. VALORICEMOS:	168352/2022																										
DIRECCIÓN DEL PREDIO:	CL 150A 45 74 AP 601																										
CHIP:	AAA0240KOE A																										
ACUERDO:	724 DE 2018																										
NO. TÍTULO	FECHA	CONTRIBUYENTE	VALOR \$																								
400100009180011	18/ene/24	JAQUELINE PINEDA PINEDA	\$ 3.154.908,00																								

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/paginas/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

8

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3386660
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195
FC-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

Exp.	Contribuyente	Cédula de Ciudadanía y/o Nit	Dirección Predio	Chip Predio	No. TDJ	Fecha constitución TDJ	Valor TDJ	Acuerdo de Valorización	QUE LA COMUNICACIÓN SEÑALA:								
890359	AMPARO ARBELAEZ ESCALANTE	24.939.738	KR 13A 101 52 AP 702	AAA0102KWKC	400100009183259	23-01-2024	\$1.883.395,00	BENEFICIO LOCAL ACUERDO 724 DE 2018	REF: AUTORIZACION PARA PAGO DE TITULO JUDICIAL PROCESO DE COBRO COACTIVO No 147387 /2021 EXPEDIENTE 890359 ACUERDO 724 de 2018 Respetada Señora Le informo que, una vez finalizado el proceso de cobro coactivo de la referencia, la Subdirección Técnica de Tesorería y Recaudo de la entidad, comunicó a esta dependencia que, se autorizó el pago del siguiente Título de Depósito judicial. <table border="1"> <thead> <tr> <th>NUMERO DE TITULO</th> <th>FECHA TITULO</th> <th>CONSIGNANTE</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>400100009183259</td> <td>23-ene-24</td> <td>BANCO DAVIVIENDA</td> <td>\$ 1.883.395,00</td> </tr> </tbody> </table> El cual correspondió al producto de las medidas cautelares proferidas en su momento dentro del curso del proceso de la referencia, y se encuentra a su disposición para ser reclamado. A nombre de la señora AMPARO ARBELAEZ ESCALANTE identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 24.939.738. El anterior Título de Depósito Judicial, podrá hacerse efectivo para su pago en las oficinas del Banco Agrario de Colombia, presentando original de su documento de identidad o poder debidamente autenticado en caso de no asistir personalmente. Cordialmente,  VICKY ALEXANDRA HERNANDEZ CUBIDES Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales Firma electrónica generada el 29-06-2024 10:18:47 AM autorizada mediante Resolución No. 409 de marzo 11 de 2021	NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR	400100009183259	23-ene-24	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.883.395,00
NUMERO DE TITULO	FECHA TITULO	CONSIGNANTE	VALOR														
400100009183259	23-ene-24	BANCO DAVIVIENDA	\$ 1.883.395,00														

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/cana/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

9

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 33880000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 163
FO-DO-07_V17



NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 324
DEL 15 DE OCTUBRE DE 2026

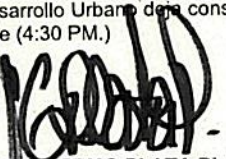
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Con el objeto de comunicar a los interesados se fija el presente AVISO, en lugar público de la página WEB del Instituto de Desarrollo Urbano / Subdirección Técnica Jurídica y de Ejecuciones Fiscales / Calle 22 No.6-27 1er Piso, por el término de Un (01) día hábil, hoy 15 de octubre de 2026, a las siete de la mañana (7:00 AM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El suscrito Subdirector Técnico Jurídico y de Ejecuciones Fiscales del Instituto de Desarrollo Urbano da constancia que el presente AVISO permaneció fijado en la página WEB por el término de un (01) día, y se desfija hoy 15 de octubre de 2026, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 PM.).


JUAN GUILLERMO PLATA PLATA
SUBDIRECTOR TÉCNICO JURÍDICO Y DE EJECUCIONES FISCALES

Que en contra de la comunicación de devolución de título de depósito judicial no procede recurso alguno.

Revisó: Vicky Alexandra Hernández Cubides- Abogado Ejecutor – STJEF
Revisó: Luisa Fernanda Marín Villa - Abogado Revisor – STJEF
Proyectó: Leider Nicolás Villalobos Avila – Abogado Sustanciator – STJEF

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/pag/radicacion-correspondencia>
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

Calle 22 No. 6 - 27
Código Postal 11031
Tel: 3380000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 165
FO-DO-07_V17

